



CONCURSO SIKA LA MEJOR OBRA 2025

XXI EDICIÓN - 2026

BASES DE PARTICIPACIÓN

BUILDING TRUST



CONCURSO - LA MEJOR OBRA 2025

¡Arranca la 21ª edición del Concurso “La Mejor Obra” de Sika! Un año más, renovamos nuestro compromiso con reconocer el excelente trabajo de los aplicadores especializados que utilizan nuestras soluciones en sus proyectos.

Si perteneces a una **empresa aplicadora y has ejecutado durante 2025 una obra destacada con productos Sika**, te invitamos a presentar tu proyecto a través de nuestro formulario en la web.

Con este concurso buscamos impulsar la calidad en la ejecución de obras y poner en valor la labor esencial de los aplicadores profesionales. Al mismo tiempo, queremos promover un entorno donde compartir experiencias, aprendizajes y buenas prácticas dentro del sector.

En esta 21ª edición, “La Mejor Obra” contará con un jurado formado por expertos en arquitectura y construcción, responsables de evaluar cada candidatura y escoger la obra ganadora. Además del reconocimiento del premio, el proyecto elegido tendrá visibilidad en los canales de comunicación de Sika.

Si eres aplicador especializado y te sientes especialmente orgulloso de una obra realizada con soluciones Sika en 2025, no dejes pasar esta oportunidad para mostrar tu trabajo.

¡Esperamos tu participación y te deseamos mucho éxito!

1 única obra por empresa

Cada empresa solo puede presentar una única obra al concurso. Esta obra debe estar realizada con productos Sika por un valor superior a **50.000 euros**.

Premio a la Mejor Obra

+

Premio por categoría

FACHADAS
CUBIERTAS
REPARACIÓN y REFUERZO
PAVIMENTOS
IMPERMEABILIZACIÓN TÉCNICA

Mención Sostenibilidad

Premiado por Sika donde se valorarán los criterios y soluciones sostenibles aplicados en la obra presentada.

ADEMÁS:

- **LIBRO RECOPIULATORIO:** Publicamos en formato digital y papel todas las obras presentadas en un libro para que lo puedas compartir a todos vuestros de PRESCRIPTORES: arquitectos, entidades oficiales...
- **PUBLICIDAD,** en las principales revistas especializadas del sector con ARTÍCULOS TÉCNICOS de las obras ganadoras con el NOMBRE y el LOGO de la EMPRESA APLICADORA.

Las fotos y videos presentados en el Concurso La Mejor Obra, tienen que tener el derecho y la aprobación por todas las partes implicadas en la obra: propiedad y aplicador.

BASES DEL CONCURSO

- 1.- Las obras realizadas deberán basarse en soluciones Sika.
- 2.- Podrán presentarse todas las obras iniciadas entre el **1 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025**.
- 3.- Cada empresa solo puede presentar una única obra al concurso. Esta obra debe estar realizada con productos Sika por un valor superior a **50.000 euros**.
- 4.- La entrega de trabajos y documentación se debe realizar a través de este link
<https://www.sikareferencias.com/concurso-la-mejor-obra-de-sika/>
- 5.- La fecha límite de entrega para todos los trabajos es el **17 de abril de 2026**.
- 6.- Se deberán presentar al menos 5 fotos de la obra en formato digital (JPG o TIFF), con una resolución mínima de 2816 x 2112 píxeles por pulgada, además se va a valorar la aportación de videos donde se vea el proceso de la obra.:

- Exterior del edificio/obra antes de las actuaciones.
- Antes de la aplicación.
- Fase intermedia de la aplicación.
- Después de la aplicación.
- Exterior del edificio/obra final.
- Videos explicativos del proceso de la obra.

** El jurado podrá llegar a no calificar un trabajo presentado si falta alguna de las fotos requeridas o el formato no es el adecuado.*

- 7.- Los datos obligatorios a presentar serán los siguientes:

- Nombre y población de la obra.
- Empresa aplicadora.
- Dirección de la obra.
- Fecha de la obra (principio y final).
- Propiedad.
- Proceso: productos aplicados, superficies, consumo de productos Sika...

** El jurado podrá llegar a no calificar un trabajo presentado si falta alguno de los datos requeridos.*

- 8.- Las categorías para poder presentar las obras son: Fachadas. Cubiertas. Reparación y Refuerzo, Pavimentos y Impermeabilización técnica.
- 9.- Existirá un premio especial como **Mención Sostenibilidad** premiado por Sika y un premio para cada categoría escogido vía telemática por el público asistente a la gala.
- 10.- Los aspectos a valorar por parte del jurado serán:

- Complejidad técnica.
- Volumen de obra.
- Obra emblemática
- Soluciones y criterios sostenibles e innovadoras empleadas.
- Fotos de calidad de la obra, en todos sus pasos.
- Claridad y concreción en la memoria explicativa del trabajo.

- 11.- **Premios:** El participante **ganador del Premio a la Mejor Obra** recibirá un premio valorado en 3.000 €, que se desglosa de la siguiente manera:

- 1.500 € en concepto de acciones de publicidad y marketing destinadas a la difusión de la obra ganadora.
- 1.500 € consistentes en un lienzo impreso con la fotografía de la obra premiada.

Premios por Categoría y Mención de Sostenibilidad:

Los ganadores de cada categoría, así como el ganador de la Mención de Sostenibilidad, recibirán un premio valorado en 1.500 €, que podrá canjearse por:

- Un lienzo impreso con la fotografía de su obra, o
- Acciones de marketing y difusión de la misma, por un valor equivalente.

- 12.- El jurado estará compuesto por destacados profesionales del sector de la construcción.
- 13.- Todas las fotos presentadas en el concurso, pasarán a ser propiedad de Sika, S.A.U. con todos sus derechos, y podrán ser utilizadas por la empresa en folletos, publicaciones, póster, ferias, etc.
- 14.- Sika S.A.U. se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas obras que, a su exclusivo criterio, no sean representativas del objeto del certamen, no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases o no alcancen un nivel de calidad, originalidad o relevancia suficiente. Esta decisión será inapelable y no generará derecho a reclamación por parte de los participantes.